

PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NIIF para PYMES)

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
 - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
 - 3.2 Principios contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (NIIF para PYMES)
4. Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF para PYMES)
 - a) Bases de la transición a las NIIF (NIIF para PYMES)
 - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF (NIIF para PYMES) y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
 - Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Efectivo y equivalentes al efectivo
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
7. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
9. Información a revelar sobre patrimonio neto
10. Ingresos ordinarios
11. Gastos de operación
12. Clases de gasto por empleado
13. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA., constituida el 05 de Abril del 2012; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL. Empresa creada en el año 2012, con la finalidad de desarrollar Actividades de Ingeniería Civil, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

b. Período Contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación Financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA, comprendida al 31 de Diciembre del 2012.

Está información fue aprobada con fecha 06 de Febrero del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA, en la junta realizada el 06 de Febrero del 2013, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- La UTILIDAD de la Empresa es revisado de manera cuatrimestral previniendo un margen seguro tanto para sus Empleados, como para sus Socios. En este año se prevé una margen de Utilidad después de Impuestos superior al ya reportado.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Consolidación

La Empresa PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA, para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables del año 2012. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros (NIIF para PYMES), es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por

ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA CIA.LTDA, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (NIIF para PYMES), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ **Actividades de Operación**

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ **Actividades de Inversión**

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ **Actividades de Financiamiento**

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ **Impuesto sobre las ganancias (SECCION 29)**

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Dentro de esta SECCION encontramos:

• **Bases fiscales y diferencias temporarias**

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible a efectos fiscales de los beneficios económicos imponibles que, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no fueran imponibles, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado

en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.

- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.

- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.

- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$368,05. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2012, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2012 tuvieron utilidades o que hubieron pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ **ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL**

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2012 la empresa posee cuentas por cobrar y pagar; de acuerdo a su política la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

4. **GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos realizan reuniones con sus Jefes de Área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes, intereses ganados y Caja-Bancos.

Caja-Bancos	4.738,67
Servicios Prestados	<u>10.551,80</u>
	15.290,47

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que las cuentas por cobrar tendrían un vencimiento de treinta días para su cobro sin intereses; debido a que bajo NIIF'S (NIIF para PYMES) se debe establecer un porcentaje de interés en ventas y compras a crédito; y esto implica que la empresa pague a sus proveedores de manera oportuna para evitar el cobro de intereses. Esto beneficiaría a la empresa pues no habría salida de efectivo por concepto de intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2012:

	AL 31-12-2012
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	561,34
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>105,52</u>
	30.214,99

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa FERROCOCCIDENTAL S.A, al 31 de diciembre del 2012 presenta el siguiente balance:

**PUGA GALLARDO CONSTRUCTORA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

INGRESOS OPERACIONALES		10.551,80
Servicios Prestados	10.551,80	

(-) COSTO DE VENTAS		(5.431,65)
Compra de Bienes no producidos	5.431,65	

 UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO		 5.120,15
 (-) GASTOS OPERACIONALES		 (1.653,32)
SUELDOS Y SALARIOS	1.269,60	
APORTE IESS	154,26	
FONDOS DE RESERVA	105,80	
DECIMO 3era y 4ta REMUNERACION	105,80	
COMBUSTIBLES	17,86	

 <u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</u>		 <u>3.466,83</u>
		=====
Participación Trabajadores		(520,03)
Impuesto a la Renta		(677,76)
Reserva Legal		(226,90)

 UTILIDAD DEL EJERCICIO		 2.042,14
		=====

La Conciliación del Resultado corresponde a la Utilidad Obtenida por la Empresa durante el año reportado 2012, tomándose en consideración el 15% a Trabajadores y Impuesto Causado, la Utilidad antes de Impuestos corresponde a \$ 3.446,83 y después de los Impuestos ya mencionados es de \$ 2.269,04.

9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1705439469	GALLARDO ALTUNA JUDITH DEL CARMEN	ECUADOR	200,0000
2	1720539350	PUGA GALLARDO MANUEL AUGUSTO	ECUADOR	200,0000
3	1720891496	PUGA GALLARDO RODRIGO EFRAIN	ECUADOR	200,0000
TOTAL (USD \$):				600,0000

b. Gestión de Capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

10. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2012 por actividades de operación.

INGRESOS OPERACIONALES

Servicios Prestados 10.551,80

Los Ingresos Ordinarios son valores por concepto de VENTAS mantenidas por el desarrollo de la ACTIVIDAD OPERACIONAL de la Empresa, mismos que han sido declarados mensualmente durante el año 2012, al Organismo pertinente para el pago del Impuesto correspondiente.

11. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

(-) COSTO DE VENTAS		(5.431,65)
Compra de Bienes no producidos	5.431,65	

(-) GASTOS OPERACIONALES		(1.653,32)
COMBUSTIBLES	17,86	

12. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

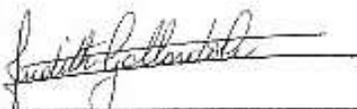
Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2012:

GASTOS OPERACIONALES

SUELDOS Y SALARIOS	1.269,60
APORTE IESS	154,26
FONDOS DE RESERVA	105,80
DECIMO 3era y 4ta REMUNERACION	105,80

13. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.



Galardo Alluna Judith del Carmen
GERENTE GENERAL
C.I. 1705439469



LIC. YOLANDA CAMPOS
CONTADORA